

Edición Abril-Mayo 2009 Actividad febril

El Sector Eléctrico Argentino se encuentra en una actividad febril.

En efecto, como registramos en esta edición, en materia de Generación, se inauguran obras del Programa Energía Distribuida II, avanza el montaje de Atucha II, se completarán los ciclos combinados de las CT San Martín y Belgrano, se licitó la Ampliación de la CT 9 de Julio de Mar del Plata por 185 MW, se amplía la CT Villa Gesell en 75 MW, y el cierre de ciclo combinado en Loma de la Lata, entre otros.

Asimismo se busca la viabilidad financiera de las centrales hidráulicas como el Chihuido I, que al igual que varios de los proyectos térmicos mencionados, se prevé que cuente con financiamiento de la Anses.

Se acordó con Brasil respecto al desarrollo del proyecto CH Garabí; donde resultará clave la acción de los Estados en la definición y gestión del proyecto. La misma tendencia acontece con la construcción del Chihuido I, donde la Pcia. del Neuquén, creará una empresa para la coordinación del proyecto. En

materia de transporte eléctrico de extra alta tensión, se inaugurará la LEAT

Recreo-La Rioja., y se prevé la próxima contratación de la LEAT Comahue-Cuyo. Estando en carpeta el proyecto de la LEAT Pico Truncado- Esperanza y su vinculación en 220 kV a Río Turbio, y a Río Gallegos, y en 132 kV a El Calafate, todas en configuración radial desde Esperanza.

En materia de Distribución es destacable el financiamiento que obtuvo Edenor por \$75,7 millones, con la fuerte participación estatal del Anses, y el Banco Ciudad.

Sin embargo, hay aspectos pendientes, por ejemplo, en materia de Generación, las Energías renovables, como la Eólica esperan aún su turno. En transporte, los Sistemas de 132 kV, requieren su desarrollo, acorde con lo realizado en 500 kV, así como el aumento de la eficiencia energética en toda la cadena productiva y el consumo, y la diversificación de la matriz energética.

Se hace necesario la formulación de políticas claras y públicas, que incluyan la normalización de la relación con los concesionarios en un marco de rediseño y actualización de la organización sectorial, que satisfaga las necesidades de Argentina y sea sustentable en el tiempo.

Cumplir con estos objetivos, significa fortalecer la capacidad de gestión estatal, así como su aptitud para articular intereses con vistas al desarrollo sectorial en toda su cadena, incluida la de proveedores de carácter nacional, con los de la sociedad en su conjunto. Es mucho lo realizado y mucho aún lo que queda por hacer.- Carlos M. Espasande

Editorial Nº 96

Escrito por Administrator

Sábado, 13 de Octubre de 2012 00:00 - Actualizado Lunes, 18 de Marzo de 2013 11:44
